

Sugieren la Creación del Distrito Metropolitano de La Habana

Lo Integrarían Cinco Términos

Sept 12
Habana, Marianao, Regla, Guanabacoa y S. Vegas

Pais
La posibilidad de que en las esferas oficiales se considere en un futuro próximo, la creación del Distrito Metropolitano de la Habana, fue captada al mediodía de hoy por los reporters del Municipio.

Según nuestra fuente de información, parece que está siendo estudiado ese proyecto con carácter federal, abarcaría los términos de la Habana, Regla, Guanabacoa, Marianao y Santiago de las Vega, lo que daría indudable importancia a la población que quedaría formada entonces con un total de más de un millón y medio de habitantes.

SERIA PARA EL AÑO 1953

Los informadores agregaron que, en el caso de que se decida llevar adelante esa innovación, siempre sería a partir de la celebración de las elecciones señaladas para noviembre de 1953, ya que, en ese caso, los cargos a cubrir para el Distrito Metropolitano lo serían por elección popular.

ALCALDES Y COMISIONADOS

En este caso — agregaron — se procedería a elegir el alcalde metropolitano y los miembros del Consejo Deliberativo que actuarán en este Distrito.

Pais, Sep 15/52

